

(1)
Programa Correctivo Calendarizado (PCC) (2) Ambiental.

ACTIVIDAD	PLAZO DE CUMPLIMIENTO (MESES)																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

No.	APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES																								
1																									
2																									

No.	RIESGO AMBIENTAL																								
1																									
2																									

No.	IMPACTO AMBIENTAL																								
1																									
2																									

No.	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL																								
1																									
2																									

No.	OTROS																								
1																									
2																									

POR LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE DEL ESTADO DE COHUILA DE
ZARAGOZA.

EL PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

C. _____

POR LA EMPRESA AUDITADA
EL REPRESENTANTE LEGAL

C. _____

(1)
Programa Correctivo Calendarizado (PCC) (2) Ambiental.

1 de (3)

ACTIVIDAD	PLAZO DE CUMPLIMIENTO (MESES)																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

*NOTA: Para solventar cada incumplimiento y área de oportunidad y mejora, deberá determinarse una inversión estimada, aún cuando ésta se realice con gasto corriente de la empresa y no genere un costo directo.

Estos datos serán utilizados por la Procuraduría con fines estadísticos.

FPEAAC- 08